

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Torrent

2025/13741 *Anuncio del Ayuntamiento de Torrent sobre la aprobación inicial del Reglamento Regulador de la Evaluación del Desempeño, Rendimiento y Carrera Profesional Horizontal del personal del ayuntamiento.*

ANUNCIO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de noviembre de 2025, acordó aprobar inicialmente el proyecto del Reglamento regulador evaluación del desempeño y rendimiento y carrera profesional horizontal del personal del Ayuntamiento de Torrent.

Lo que se hace público, por plazo de 30 días contadores desde el día siguiente de esta publicación, a efectos de reclamaciones y sugerencias, de conformidad con lo que establecen los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril Reguladora de las Bases del Régimen Local, el artículo 196 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y 123 y 124 del Reglamento Orgánico del Pleno de este Ayuntamiento, pudiendo examinarse el expediente el texto de dicho reglamento en el espacio de la WEB municipal.

Torrent, 11 de noviembre de 2025.—La concejala-delegada del Área de Administración, Personal, Patrimonio, Desarrollo Económico, Información y Mujer, M.ª Amparo Chust Giménez.

